

## ACTA DE RESULTADOS

**De la selección de los diez (10) Mc's y/o cantantes del movimiento Hip Hop que participarán del proyecto “Videoclip musical en homenaje a los artistas y miembros del movimiento hip hop fallecidos en los últimos años”, que se realizará en el marco del Convenio de Asociación No. 1661 -2021, suscrito con el Teatro R101**

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes y el Teatro R 101, en el marco del proyecto de fortalecimiento del sector de la música, se unen en una apuesta por contribuir a los procesos de memoria y reconocimiento del sector del Hip Hop bogotano, para lo cual invitó públicamente a los agentes del sector a postularse para ser parte de los diez (10) **Mc's y/o cantantes** del movimiento Hip Hop que serán parte de la producción de **una (1)** canción y su respectivo videoclip musical en homenaje a los miembros y artistas hip hop que han fallecido y que en algún momento asistieron o hicieron parte del Festival Hip Hop al Parque.

Los diez (10) solistas Mc's y/o cantantes del movimiento hip hop seleccionados tendrán la responsabilidad de componer la letra de la canción, grabar su interpretación y protagonizar su posterior videoclip.

Por lo anterior, se dio apertura a la invitación pública que permitió que los miembros del movimiento hip hop de la ciudad de Bogotá y sus municipios aledaños que cumplieran el perfil, se postularan para ser parte de este proyecto.

La invitación fue publicada en la página web del Instituto Distrital De Las Artes – Idartes, en su sección de noticias y por el Instagram de Festival Hip Hop al Parque, por el cual las personas se enteraron de la invitación y lograron participar diligenciando el formulario y adjuntando los respectivos soportes.

Ahora bien, el día 5 de octubre de 2021 se reunió de manera virtual, una terna de jurados compuesta por, Camilo Saldaña, director de ZONA 57 y Tizza Music, empresario y emprendedor cultural, Pilar Espinosa Barrero, directora de proyectos de la productora audiovisual FTZ studio y Sergio Andrés Ocampo, productor musical con amplia experiencia en el sector hip hop, para realizar el proceso de selección de los diez (10) **Mc's y/o cantantes** del movimiento Hip Hop que serán parte de este proyecto.

La evaluación para esta selección se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Porcentaje
Trayectoria musical hip hop	50%
Número y calidad de las obras publicadas en los últimos 3 años.	35%
Impacto de las obras publicadas en las plataformas digitales y redes sociales.	15%

Una vez revisados los perfiles que se presentaron a la invitación y de acuerdo con los criterios establecidos, el comité técnico de seguimiento seleccionó los siguientes **10 Mc's y/o cantantes** del movimiento Hip Hop:

1. Jannier Alexander Mosquera - Mr NIGGA
2. Miguel Ángel Andrade Jiménez - Keenwan
3. David Alexander Mosquera Torres - AleX Purry
4. Jenny Carolina Sanabria - Spektra de la rima
5. Ángel Yesid Moreno Téllez - Kazu
6. John Christian Munevar Moreno - lyhon Secuaz
7. Cristian Manuel Reyes Vargas - Mr.Molliere
8. Jimmy Rodríguez Suarez - Miyi Rodríguez
9. Jonatan Stive Bermúdez Suarez - Lancelot j.s
10. Karla Lucia Cajamarca Carrillo - Kei Linch aka Anarkia

El jurado sugiere las siguientes propuestas como suplentes:

Fredy Miguel Rojas Gamboa -MIKE DX

Jorge Rolando Duque Buitrago – Rolando

